

Manizales, julio 28 de 2025

Señores

Comisaría Primera de Familia
Manizales, Caldas

Asunto: Denuncia anónima por posible abandono y vulneración de derechos a adultos mayores

Respetados funcionarios de la Comisaría Primera de Familia:

Por medio de la presente, me permito elevar de manera **anónima** una denuncia por un posible caso de **abandono y vulneración de derechos** en contra de dos adultos mayores, a saber:

- **Julio César Acosta Carrillo**
- **Franca Alicia Acosta Carrillo**

Los mencionados adultos mayores residen en la dirección **Carrera 28B #48-52**, en la ciudad de Manizales, Caldas. Se ha observado que ambos se encuentran en una situación de aparente **abandono y vulnerabilidad social**. Es preocupante que su bienestar esté dependiendo, en gran medida, de la **caridad de vecinos**, quienes a veces les suministran alimentos u otros auxilios básicos.

En particular, el señor Julio César Acosta presenta una **condición de salud delicada**, la cual parece no estar siendo atendida adecuadamente. Ambos adultos mayores no tienen hijos y se tiene conocimiento de que sus **familiares más cercanos son varios sobrinos que residen en la ciudad de Bogotá**, quienes presuntamente **no brindan apoyo constante ni suficiente**.

Se conoce, además, que la vivienda en la que residen es de propiedad de una **cuñada**, y que **no cuentan con ingresos mínimos vitales** que les permitan cubrir sus necesidades básicas, lo cual agrava aún más su situación de desamparo.

Con el objetivo de que se protejan sus derechos y se verifique su estado actual, me permito relacionar los datos de contacto de los **familiares conocidos**, con el fin de que esta honorable entidad pueda tomar las acciones correspondientes:

- **Luz Marbel Acosta** ~ Email: acostaluzmar@hotmail.com – Celular: 310 342 4814
- **Luz Marlen Acosta** ~ Email: mariat4174@yahoo.com – Celular: 300 212 6372
- **Javier Acosta** ~ Email: javieracosta45@gmail.com – Celular: 302 326 9261
- **Luis Omar Acosta** ~ Email: acostapin@hotmail.com – Celular: 312 417 5415
- **Ricardo Acosta** ~ Email: raap67@hotmail.com – Celular: 314 309 3949
- **Armando Acosta** ~ Sin datos de contacto conocidos

Solicito muy respetuosamente que la Comisaría Primera de Familia realice una **visita de verificación** a los señores mencionados y adelante **las gestiones legales necesarias** para garantizarles protección, atención médica y el acompañamiento institucional que se requiera. Igualmente, se solicita que se inste a los familiares mencionados a cumplir con los deberes de cuidado y protección hacia sus parientes mayores.

Agradezco de antemano su atención y compromiso con la defensa de los derechos de las personas mayores en condición de vulnerabilidad.

Atentamente,

[Denuncia anónima]

COMISARÍA PRIMERA DE FAMILIA

Manizales, veintinueve (29) de julio de dos mil veinticinco (2025)

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Para informar al señor Comisario Primero de Familia que el día veintinueve de julio de 2025 se recibe por el aplicativo GED Nro 21110-2025 de la Alcaldía de Manizales denuncia anónima por posible abandono y vulneración de derechos a adultos mayores.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.



ANA ROCIO QUINTERO DAZA
Auxiliar administrativo
Comisaría Primera de Familia



COMISARÍA PRIMERA DE FAMILIA

Manizales, veintinueve (29) de julio de dos mil veinticinco (2025)

Para tal fin, **SE AVOCARÁ CONOCIMIENTO**, que mediante aplicativo GED No 21110-2025 se recibe denuncia anónima por posible abandono y vulneración de derechos a adultos mayores donde solicitan visita domiciliaria y se adelanten las gestiones legales necesarias a favor de los señores **JULIO CESAR ACOSTA CARRILLO Y FRANCA ALICIA ACOSTA CARRILLO**.

De conformidad con lo expuesto, la Comisaria Primera de Familia de Manizales,

RESUELVE

PRIMERO: AVOCAR conocimiento que mediante que mediante aplicativo GED No 21110-2025 se recibe denuncia anónima por posible abandono y vulneración de derechos a adultos mayores **JULIO CESAR ACOSTA CARRILLO Y FRANCA ALICIA ACOSTA CARRILLO**, residentes en la carrera 28 B # 48-52.

SEGUNDO: Realizar visita domiciliaria por parte del equipo psicosocial de la Comisaría Primera de Familia.

TERCERO: adelantar el proceso.

CÚMPLASE

JORGE ANDRÉS SUÁREZ MARÍN
Comisario Primero de Familia



COMISARÍA PRIMERA DE FAMILIA

Manizales, 29 de julio de 2025

Doctora
CLAUDIA PATRICIA PINILLA AMADOR
Psicóloga
Comisaría Primera de Familia
Manizales

Referencia: Solicitud Verificación de derechos

Mediante aplicativo GED No 21110-2025 se recibe denuncia anónima por posible abandono y vulneración de derechos a adultos mayores donde solicitan visita domiciliaria y se adelanten las gestiones legales necesarias a favor de los señores **JULIO CESAR ACOSTA CARRILLO Y FRANCA ALICIA ACOSTA CARRILLO**, residentes en la carrera 28 B # 48-52.

Se anexa copia de la solicitud con los datos anexos.

Cordialmente,

JORGE ANDRÉS SUÁREZ MARÍN

Comisario Primero de Familia

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES



COMISARÍA PRIMERA DE FAMILIA

Manizales 29 de julio de 2025

Doctora
BEATRIZ HELENA TABARES URIBE
Trabajadora social
Comisaría Primera de Familia
Manizales.

Referencia: Solicitud Verificación de derechos

Mediante aplicativo GED No 21110-2025 se recibe denuncia anónima por posible abandono y vulneración de derechos a adultos mayores donde solicitan visita domiciliaria y se adelanten las gestiones legales necesarias a favor de los señores **JULIO CESAR ACOSTA CARRILLO Y FRANCA ALICIA ACOSTA CARRILLO**, residentes en la carrera 28 B # 48-52.

Se anexa copia de la solicitud con los datos anexos.

Cordialmente,

JORGE ANDRÉS SUÁREZ MARÍN
Comisario Primero de Familia

